

Informe de Actividades No.2

Contrato No. 191 del año 2017

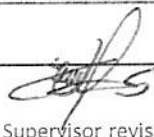
Objeto del Contrato: Prestar los Servicios Profesionales para apoyar el fortalecimiento de los procesos de participación ciudadana en la planeación, la gestión y evaluación en las entidades del nivel nacional y territorial, en el marco del Proyecto de Inversión denominado "Mejoramiento, fortalecimiento de la capacidad institucional para el desarrollo de las Políticas Públicas. Nacional".

Período reportado: Del 11 de junio al 12 de julio 2017

Obligaciones del Contrato	Actividades realizadas por el Contratista
<p>1. Apoyar la elaboración y verificación del proceso de virtualización de los módulos priorizados del Plan Nacional de Formación para el Control Social, con las entidades responsables para su aprobación final.</p>	<p>Esta obligación se realizó en presente periodo, realizando la revisión y comentarios de la segunda versión del producto uno, diseño pedagógico y gráfico, así como la concertación de reuniones y seguimiento a compromisos de reuniones anteriores. Se coordinó y se llevó a cabo reunión con Colombia Compra eficiente. Agenda reunión modulo mecanismos jurídicos. De igual forma toda la información de actualización o soportes enviados por las entidades autoras de los módulos se consolidó y envió al enlace del proyecto ACTUE. Se realizó ajuste a comunicado para la Contaduría General, Ministerio de Vivienda, Contraloría General y entidades para que realicen la actualización de los módulos de los cuales ellos son coautores también. Ver Yaksa: \\yaksa\11501GAPPTSC\2017\Doc_apoyo\03_Contratistas_2017\Contrato-191-2017-VG\Entrega No. 2\1. Modulos Plan de Formacion</p>
<p>2. Apoyar el desarrollo de actividades correspondientes a Función Pública, en el marco de la Red Nacional de Apoyo a las Veedurías, en especial la definición e implementación de la estrategia de formación de multiplicadores en control social.</p>	<p>Esta actividad se desarrolló con la coordinación de los talleres de multiplicadores, Se realizó un ajuste a la definición de contenidos, diseños pedagógicos y metodologías. Se apoyó el desarrollo logístico de los talleres de, Quibdó, Choco, Buenos Aires, Caldono y Popayán Cauca. Se entrega: Agenda de talleres nacional y municipal, Programación definitiva fechas de talleres, lista de asistencia de cada taller de multiplicadores. Apoyar y acompañamiento realización de talleres "donde se coordinó con la red Departamental toda la adecuación previa para el Taller, por lo cual se desarrollaron video conferencias con la Red departamental, diseño de invitación, correos interinstitucionales, apoyo en la convocatoria, desde envíos de correos, llamadas, etc. De igual se ha venido realizando un proceso de acompañamiento y capacitación a los Asesores territoriales de la Dirección de Participación, Transparencia y Servicio al ciudadano, Y se han ido coordinando los siguientes talleres: Bojaya- Choco y Fonseca – Guajira. Ver Yaksa: \\yaksa\11501GAPPTSC\2017\Doc_apoyo\03_Contratistas_2017\Contrato-191-2017-VG\Entrega No. 2\2.Multiplicadores</p>
<p>3. Apoyar la elaboración e implementación de la estrategia de seguimiento a los multiplicadores formados en control social y a quienes estos repliquen el conocimiento adquirido en los talleres de formación.</p>	<p>Se desarrolla una primera herramienta para hacer una evaluación a los participantes de los talleres de multiplicadores, esta herramienta Piloto contiene unos datos específicos de información para luego las redes departamentales realicen el seguimiento, esta herramienta se aplicó en los talleres de Putumayo, Choco y Cauca. Este registro de los participantes esta en Yaksa Ver Yaksa: \\yaksa\11501GAPPTSC\2017\Doc_apoyo\03_Contratistas_2017\Contrato-191-2017-VG\Entrega No. 2\3.Seguimiento Multiplicadores</p>
<p>4. Apoyar la elaboración de una estrategia para el acompañamiento técnico y asesoría a entidades en lo relacionado a la implementación del Manual Único de Rendición de Cuentas.</p>	<p>Esta obligación se ha venido desarrollando, acompañando a los asesores territoriales y haciendo aporte en el seguimiento técnico que ellos realizan con relación con el Manual Único de Rendición de Cuentas, este acompañamiento ha sido una guía previa a sus asesorías. De igual forma se acompañó y se realizó capacitación y taller en Supersubsidios, realizó una presentación del MURC en la reunión con la Gobernación de Cundinamarca y en la capacitación del sector Hacienda. Se realizó una propuesta de Rendición de cuentas para la Red Institucional de Apoyo a las Veedurias. Ver Yaksa Yaksa: \\11501GAPPTSC\2017\Doc_apoyo\03_Contratistas_2017\Contrato-191-2017-VG\Entrega No. 2\4. Estrategia acomp asesoría MURC</p>

<p>5. Apoyar la validación de herramientas y el proceso de orientación, difusión y capacitación a las entidades priorizadas sobre la implementación de las políticas y lineamientos de participación ciudadana en la gestión.</p>	<p>Esta obligación se ha venido desarrollando, acompañando a los asesores territoriales y nacionales haciendo aportes en el acompañamiento técnico que ellos realizan con sus entidades en la participación ciudadana. Desde los mínimos en la elaboración del plan de participación ciudadana hasta analizar las principales necesidades de las entidades como sus requerimientos. Se ha realizado un diagnóstico previo con el asesor para sí desarrollar estrategias asertivas en los temas de participación. Se llevó a cabo una capacitación al sector Hacienda y a la Gobernación de Cundinamarca se realizó una asesoría en la política de participación ciudadana en la gestión. Se dejaron recomendaciones referentes a realizar un inventario a sus acciones de participación e identificar los niveles de incidencia de estas acciones. También se realizó una mesa de trabajo con el Ejército Nacional Grupo Dante para tratar de temas de participación en el control social. Supersubsidios se llevó a cabo una capacitación y un taller en participación ciudadana en los niveles de la gestión en la Secretaría de Hacienda del Distrito con una metodología didáctica de fácil comprensión. Ver en Yaksa: \\yaksa\11501GAPPTSC\2017\Doc_apoyo\03_Contratistas_2017\Contrato-191-2017-VG\Entrega No. 2\5. Herramientas participacion.</p>
<p>6. Apoyar la elaboración y validación de estrategias articuladas de rendición de cuentas con enfoque basado en derechos humanos por cada subsistema de derechos humanos en coordinación con entidades líderes.</p>	<p>En esta primera fase de acuerdo con el plan de trabajo se han realizado comunicaciones y una reunión con la Consejería de Derechos Humanos de la Presidencia, se revisaron los subsistemas y se identificó las entidades encargadas por cada subsistema, y se está concretando la agenda con los responsables de cada subsistema para el siguiente periodo. Ver Yaksa \\yaksa\11501GAPPTSC\2017\Doc_apoyo\03_Contratistas_2017\Contrato 1. 2017\Entrega No. 2\6. Subsistema RDC DDHH</p>
<p>Presentar un (1) informe mensual de ejecución de las obligaciones del contrato y un (1) informe final que dé cuenta del cumplimiento integral del mismo, como requisito para el respectivo pago. Así mismo, presentar los informes que la Función Pública solicite en desarrollo del objeto contractual.</p>	<p>Esta obligación se cumple con la realización del presente informe. Ver Yaksa: \\yaksa\11501GAPPTSC\2017\Doc_apoyo\03_Contratistas_2017\Vguevara_191</p>
<p>Desplazarse a las diferentes ciudades del país, en caso de ser necesario para la debida ejecución del contrato, previa coordinación con el supervisor.</p>	<p>Esta obligación se genero con el desplamiento al Departamento del Cauca. Ver Yaksa: \\yaksa\11501GAPPTSC\2017\Doc_apoyo\03_Contratistas_2017\Vguevara_191</p>
<p>Anexos:</p>	

Firma Contratista



Firma Supervisor

He Yanuba Domínguez

Nota: Corresponde al Supervisor revisar que las obligaciones y productos que constituyen el objeto del contrato sean ejecutadas, reportadas en el informe y con los soportes correspondientes, así como el seguimiento técnico, administrativo y financiero, según lo establecido en la Ley 1474 de 2011